

EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

25 ejemplares 75 cént.

	Pesetas Cts.
MADRID	Un mes..... 1 50
	Tres meses... 5 "
PROVINCIAS	Seis meses... 10 "
	Un año..... 20 "
EXTRANJERO Y ANTILLAS.	Tres meses... 12 "
FILIPINAS	Tres meses... 15 "
ANUNCIOS, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	

El gran Galeoto.

El espectáculo que estamos presenciando hace algunos días, ni debía llamarnos la atención por lo nuevo ni inspirarnos temores por ser demasiado corriente en este país en que, por regla general, se hace política de nombres propios.

No faltan cuestiones de doctrina cuya discusión en la prensa ilustraría la opinión: las hay para todos gustos y aficiones; políticas, financieras, militares, de derecho, en fin, de cuantas materias tienen relación con el Gobierno del país; y á pesar de esta abundancia de materiales, no encontramos más que un tema de discusión en todos los periódicos.

El nombramiento de capitán general de Castilla la Nueva ha proporcionado á la oposición la comidilla necesaria para alimentar la chismografía política por espacio de algunos días.

La cuestión más árdua de gobierno, la más trascendental en materia legislativa, hubiera sido agotada en uno ó dos días, sin que al tercero se hubiera acordado nadie de resucitar lo que todo el mundo daria por suficientemente discutido.

Pero en cuanto se trata de nombres propios, en el momento en que el asunto objeto de la discusión es puramente personal, se hace interminable y toma todo el carácter de chisme de vecindad, más propio de los corredores de la célebre casa de Tócame Roque que de hombres serios y formales que tienen por empresa la discusión ó la censura de los actos del Gobierno.

Era nuestro propósito apartarnos de esa senda tan perjudicial como poco fecunda: hubiéramos preferido guardar silencio y dejar que demócratas y conservadores se disputasen la gloria de representar á cual mejor, el papel del personaje ideal que ha servido de título á una de las mejores producciones dramáticas del eminente Echegaray; pero hay momentos en que el silencio puede perjudicar, no á nosotros, pues aun por ese caso pasariamos, sino á la más alta representación del país, cuya imparcialidad y perfecta actitud constitucional se ha llegado á poner en duda por algún periódico demócrata, y no hemos de dejar pasar semejante duda sin que un terminante ménos, que vale mucho más que todas sus gratuitas hipótesis, deshaga la bola de jabón inventada, no con la inocencia infantil del pár culo que juega, sino con la aviesa intención del que calumnia.

Quién ha dicho á *El Liberal* que el Sr. Sagasta abdicó sus derechos de jefe del Gobierno y faltó á sus deberes de ministro constitucional?

Por dónde sabe que el poder irresponsable ha infundido, directa ni indirectamente, en una resolución que pertenece exclusivamente al Consejo de ministros?

Hay afirmaciones, ó por mejor decir, acusaciones, que no pueden honradamente lanzarse sin que vayan acompañadas de una prueba plena e irrecusable.

Se nos contestará quizás que hay cosas difíciles de probar, con pruebas materiales, y que en ese caso se acude á las presunciones; pero á eso diremos nosotros que, aun prescindiendo de que en el caso presente no existen ni esas presunciones, ese era el papel que representaba *El gran Galeoto* en la obra dramática que lleva ese título.

Comenzó por decirse que la influencia del elemento centralista y campista en la situación actual no permitía que se diese el mando de la Capitanía general de Castilla la Nueva al general López Domínguez: no es exacto; el dignísimo general de que se trata no inspira desconfianza ni recelo alguno á ninguna de las personas que constituyen el partido fusionista; pero la intervención podía tolerarse porque al fin y al cabo algo hay que dejar á la oposición, que no sabe por donde atacar al Gobierno.

Después de todo, ningún delito es que determinadas personalidades tengan más ó menos influencia dentro de un partido, y puede tolerarse como ardido político pretender introducir desconfianzas, por más que no tengan justificación alguna en el terreno real.

Pero ya no se trata de eso: el ardido político recae sobre cuestiones de otro género; las afirmaciones se convierten en denuncias desde el momento en que se sacan á plaza hechos justiciales, y las denuncias se califican de calumniosas siempre que no se prueba lo que en ellas se atribuye.

Diganos ahora *El Liberal* en qué se diferencia su sistema de hacer política del papel que *El Gran Galeoto* desempeña en la obra antes citada.

Dicho esto, nos creemos dispensados de contestar una á una todas las disparatadas afirmaciones que hace en su artículo de ayer.

El Sr. Sagasta sabe cumplir con sus deberes políticos, y el que no satisfaga caprichos ó ilusiones de los partidos democráticos no es motivo bastante justificado para que la calumnia ocupe el lugar que debía ocupar el razonamiento.

Coincidencias.

Dos periódicos, uno de oposición conservadora que se distingue siempre por la violencia, falta de fundamento y escasa cortesía en los ataques, y otro de oposición republicana, aunque de color indefinido y cambiante, en cuyas columnas han encontrado ecos la más grande benevolencia y la más exagerada oposición, tratan hoy en sus artículos editoriales un mismo asunto con distinto criterio, como es consiguiente, pero ambos con idéntico fin.

Ya hemos contestado sobradamente en nuestro primer artículo á los ataques del diario democrático, y vamos á ocuparnos en breves frases de las estupendas afirmaciones del diario conservador.

Por de pronto, cóñstale á *El Cronista* que si hay algún mal aconsejado, llámese como quiera, que por candidez ó burdo maquinozmo haya sacado a plazo esa frase, hoy sin sentido alguno, de los artículos tradicionales, no puede ser amigo del presidente del Consejo ni del Gobierno que tan dignamente preside.

Respecto á las infracciones constitucionales de que habla, sólo le diremos que le sucede lo que á Don Quijote con los molinos de viento.

No contento con esto el órgano del Sr. Romero Robledo estampa las siguientes líneas, hablando del Ministerio actual:

«Creyó cómodo y agradable proporcionarse la tranquilidad ministerial á costa de indefensiones impolíticas é ilícitas, y dejó que la prensa republicana atacara á las instituciones librando así los ministros á sus personas de las censuras de gran parte de la oposición.»

Descaro y cinismo se necesita para lanzar al Gabinete que preside el Sr. Sagasta semejante acusación por todo extremo calumiosa. ¿Cuándo ni con qué motivo se han escudado los actuales ministros con la régia prerrogativa, para llevar los periódicos á los tribunales, por grandes que hayan sido las ofensas inferidas á sus personas?

Eso fué privilegio exclusivo de la funesta situación que presidia el Sr. Cánovas del Castillo y durante la que si algún periódico se permitía censurar á algún ministro, se ponían en tortura los capciosos artículos de la tristemente célebre ley de imprenta, para buscar en la censura un ataque á la régia prerrogativa. ¿No se dió el caso escandaloso de que un periódico que se permitió insertar al pie de la letra ciertas apreciaciones históricas del Sr. Cánovas, fuese denunciado en montón desde el título hasta el pie de imprenta, por no haber en dicho periódico nada concreto á que poder aplicar las elásticas prescripciones de la referida ley?

Para dirigir ciertos ataques incalificables es preciso tener la conciencia más limpia de lo que la tienen los conservadores.

España y Portugal.

Con el epígrafe que encabeza estas líneas, inserta *L'Italie*, periódico que vé la luz pública en Roma un artículo que diseña con mano maestra la situación de la Península, y que nos complacemos en trasladar á nuestras columnas.

Dice así:

«Mientras que las familias reinantes de España y Portugal se unen en la más cordial intimidad debemos fijar nuestra vista en aquellas regiones y estudiar rápidamente su situación.

Por lo pronto, puede consignarse que este viaje del rey y de la reina de España á Lisboa—consecuencia de la visita hecha por D. Luis á Alfonso XII—prueba que ambas naciones vecinas, mantienen entre sí excelentes relaciones. Con ocasión del gran banquete diplomático dado en obsequio á los reyes de España el día de su llegada, el rey de Portugal no ha dejado de manifestar altamente su satisfacción «al ver olvidadas las antiguas preocupaciones de raza,» y su fe en los progresos de los dos pueblos «mediante una amistad duradera, principal garantía de su independencia.»

En el orden de los hechos materiales, esta aproximación entre ambos países, está en vías de realizarse mediante la construcción de tres líneas de caminos de hierro, á saber: la línea directa de Madrid á Barcelona, cuyo primer tramo acaba de inaugurar; la de Cáceres-Portugal, recientemente abierta, y los 714 kilómetros del Noroeste, que avanza rápidamente.

Además de estas líneas las Cortes españolas han autorizado varios proyectos de caminos de hierro, entre otros, una línea directa de Valladolid á Cuenca, que atraviesa ricas comarcas en el corazón de las Castillas, y la vía de Zaragoza-Canfranc-Oloron, á través de los Pirineos.

Este movimiento extraordinario en la construcción de caminos de hierro, es uno de los numerosos síntomas por medio de los cuales se manifiesta la exuberante actividad, impresa á todos los servicios públicos, por el advenimiento al poder del gobierno liberal.

Este movimiento extraordinario en la construcción de caminos de hierro, es uno de los numerosos síntomas por medio de los cuales se manifiesta la exuberante actividad, impresa á todos los servicios públicos, por el advenimiento al poder del gobierno liberal.

Este movimiento extraordinario en la construcción de caminos de hierro, es uno de los numerosos síntomas por medio de los cuales se manifiesta la exuberante actividad, impresa á todos los servicios públicos, por el advenimiento al poder del gobierno liberal.

MADRID.

Jueves 26 de Enero de 1882.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

EN MADRID, En la Administración de *EL DEBATE*, Hortaleza, núm. 37, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS, En casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mutuo ó sellos de correos. Girando á la Administración, se recargará el 8 por 100.

Núm. 136.

Número suelto 5 cént.

En el orden financiero, propiamente dicho, este movimiento no es méno de notar, y cada día, la prensa española nos anuncia la fundación de alguna gran banca, de alguna sociedad de crédito, y de alguna compañía con capital de algunos millones.

Un hecho no méno digno de estudio en un país en que nada parecía posible sin la continua intervención del Estado, es la tendencia á formar asociaciones debidas á la iniciativa individual; sociedades de propaganda en favor de los tratados de comercio, ligas de enseñanza, sociedades para la emancipación de los esclavos, etc., etc. Asimismo se han visto multiplicarse en estos últimos tiempos una multitud de congresos científicos, manifestándose en toda ocasión la firme voluntad de los ciudadanos de rechazar la ingobernabilidad.

El Estado, por su parte, en lugar de permanecer inactivo despliega una gran actividad. Las sesiones del Congreso se han empleado en interesantes y útiles discusiones sin contar los nuevos proyectos estudiados por los ministros durante las vacaciones, y que serán presentados en el Parlamento en la legislatura que ha de abrirse el 25 del corriente. El ministro de Hacienda, sobre todo, solicitará de las Cámaras la aprobación de varias leyes importantísimas.

Portugal parece haber entrado también en la vía del progreso desde que la última crisis ha venido á dar al nuevo ministerio una verdadera mayoría de gobierno. Esta mayoría tal cual ha resultado de las recientes elecciones generales, ha sido mayor aún de lo que los más optimistas esperaban.

El partido democrático había emprendido una campaña tan ruidosa desde hace algún tiempo, que los espíritus imparciales habían llegado á preguntarse si la forma misma de gobierno podría resistir á tan violentos ataques. Durante el período electoral no era raro oír en los meetings populares á los oradores pronosticar el fin próximo de la monarquía.

¿Cuál ha sido no obstante, el resultado de esta campaña á que el Gobierno dejó plenísima libertad? La derrota del partido democrático ha sido todo lo completa que podía ser. Ni los jefes más influyentes han sido reelegidos, y el mismo Braancamp, poco há presidente del Consejo de ministros, no ha podido conseguir su triunfo. No se ciilan sino seis ó siete circunscripciones en las que los partidos avanzados han podido sacar adelante sus candidatos.

En cuanto al partido republicano, propiamente dicho, solo ha triunfado en una de las circunscripciones de Lisboa, á pesar del movimiento incesante de sus jefes durante el período electoral y la confianza que afectaban delante de los electores. Con solo una excepción, las grandes ciudades portuguesas han demostrado unánimemente la escasa confianza que las ideas republicanas les inspiran. La elección de Lisboa se debe por otra parte á consideraciones puramente personales, pues el candidato elegido en la segunda circunscripción es un opulento industrial cuyas fábricas mantienen á una numerosa población de obreros.

Digan lo que quieran los periódicos progresistas, la antigua casa de Braganza no parece próxima á ceder su puesto á un nuevo régimen político, cuyos partidarios acaban de mostrarse tan poco numerosos á despecho de los clamores lanzados recientemente por algunos alborotadores de las orillas del Tajo.»

Tal es el importante artículo del periódico italiano.

Solo nos queda que añadir que las consideraciones de *L'Italie* sobre el republicanismo portugués, son plenamente aplicables á nuestra democracia. Pese á quien pese, el partido de los Figueiras, Martos, Ruiz Zorrilla, etc., no cuenta con elementos dignos de atención en la sociedad española.

Polémica.

Dice un diario conservador:

«El ministro de Estado ha hecho caballeros á varios zapateros y á un almacenista de platos, quizá porque no ha roto ninguno en su vida. Pero entre todas las gracias, ninguna tan merecida como la dada á un fabricante de corsés.»

No vayan ustedes á creer que el colega, á quien tan poco agrada que se premie á los zapateros, desciende por línea recta de Guzman el Bueno.

Nada de eso: es plebeyo, aunque conservador; ó conservador, aunque plebeyo.

Dice un órgano de los húspites:

«El Sr. Navarro y Rodrigo obsequiará todos los lunes con un té á sus amigos.

Sabemos quiénes los tomarán.

Pero ignoramos á quién se le indigestarán.»

El té, no sólo no produce indigestiones, sino que por el contrario, las aplaca.

Aconsejamos al colega que acuda á tomar ese té, si se le ha indigestado algo.

De *El Estandarte*:

«Esta mañana, en el entierro del tío político del señor marqués de la Vega de Armijo, se hablaba con calor en un círculo formado por los señores duques de la Torre, Albareda, Abascal, Lopez Domínguez y Zugasti.

En cambio hubo una gran frialdad en el saludo que cambiaron en el cementerio de San José los generales Jovellar y Martínez Campos.

Es e prichoso el colega.

Anteanoche buscaba sus impresiones políticas en el Teatro Real: hoy las trae del cementerio.

De dónde las sacará mañana?

La benevolencia de los conservadores para con el Gobierno va á concluir muy pronto, según dice *La Correspondencia*.

Si benevolencia se llama la oposición que hacen al Gobierno los conservadores, el día que aquella concluya vamos á presenciar algún catáclismo.

Y hay todavía entre nosotros quien critique las fanfarrias de los portugueses!

Como tema político de las conversaciones, servía una noticia que había circulado de aprovechar el señor Sagasta la disidencia del partido de que es jefe para reorganizarlo en un sentido más conservador del que representaba, afiliando en él permanentemente como espadín del partido al general Martínez Campos, y dejando las de los generales Serrano y Lopez Domínguez y otros á las huestes disidentes.

Estas si que son campanas!

Pero no sueñan más que en *El Estandarte*.

Dice *El Tiempo*:

«Teme un colega que, dada la situación económica en que precipitan á España los planes del Sr. Camacho, dentro de dos años se llame á los acreedores del Estado para otro arreglo.

Lo peor es que tenga que hacerse á costa de los más valiosos elementos del país, cegando todas las fuentes de la riqueza pública.»

Desciende el colega.

Aunque llegara el caso—que no llegará,—no ignoraríamos el hipódromo.

Leemos en un diario conservador:

«La Gaceta Universal dice que ha producido hilaridad en el salón de conferencias la noticia de que se proyecta restablecer la Milicia Nacional.

Sería en algún círculo centralista, porque los constitucionales guardan cuidadosamente el traje, por si llega á hacerles falta.»

Sabe el colega por qué no hace reír esa noticia á los conservadores?

Porque

Aquellos presbíteros que ofrecían empeñar el reloj que encuentran la casa de empeños?
Será preciso alquilar romeros a tanto el kilómetro?

Oficial.

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, al duque de la Conquista.

Guerra.—Reales decretos nombrando ayudante de campo de S. M. al brigadier D. Manuel Loreschay y Rodríguez y autorizando a la comandancia de ingenieros de Pamplona para adquirir directamente 30.000 tejas con destino a las obras militares de dicha comandancia.

Marina.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a D. Leandro Saralegui y Fernández Núñez, a D. Fernando Guerra y García y a D. José Martínez Carvajal y nombrando vocal del consejo de Filipinas a D. José Maymó y Roig, y vocal de la comisión de faros a D. Santiago Soroa y San Martín.

Gobernación.—Reales decretos declarando cesante a D. Tomás Castro y Lloncat, oficial de la clase de terceros de este departamento, y nombrando en su lugar a D. Manuel Garrido.

Real orden disponiendo que la temporada oficial de los baños de Tiermes se entienda comprendida en el período que media entre el 20 de Junio y el 30 de Septiembre.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se provea por oposición la cátedra de lengua inglesa del Instituto de Sevilla, y autorizando a la compañía de ferrocarriles del Norte para tomar del Pisuerga 500 metros cúbicos de agua cada 24 horas, con destino al abastecimiento de la estación de Valladolid.

Telegramas.

Londres 25.—Bolsa.—El 3 por 100 exterior español, 26 1/8.

París 25.—Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 82,35; 5 por 100 113,40; fondos españoles, 3 por 100 exterior 25.—Deuda amortizable exterior, 46.—Obligación en Cuba, 490.—Consolidados ingleses, 100.—Última hora 3 por 100 exterior, 26; id. interior, 26 3/8.

París 25.—Una nota publicada por la Agencia Havas anuncia que el ministro de Hacienda ha tenido una conferencia con los Sres. Rothschild, Demachy, Joubert y el sindicato de los agentes de cambio de esta capital.

Resulta de esta conferencia, que merced a las medidas tomadas ya, y al apoyo de la alta banca, de los establecimientos de crédito y del gobierno, la liquidación de fin de Enero está asegurada.

París 25.—Las opiniones están muy divididas sobre el resultado que tendrá el debate de mafiana en la Cámara de diputados sobre el proyecto de revisión constitucional.

El gabinete mantiene la revisión limitada, no pide a la Cámara que se adhiera al proyecto de escrutinio por lista; pero si que autorice que este sistema se someta a la deliberación del Congreso (el Senado y la Cámara juntos).

El periódico el Temps, dice que muchos diputados hasta ahora hostiles al proyecto del gobierno muestran deseos de conciliación.

París 25.—El Banco de Francia, en vista de la afeita situación de la Bolsa de París, y deseo de conjurar la crisis, ha puesto a disposición del comercio 100 millones de francos en efectivo para hacer anticipos sobre títulos.

Así se facilitará la liquidación de fin de mes.

San Petersburgo 25.—La Gaceta de la Bolsa dice que Rusia y Turquía se han puesto de acuerdo para el pago de la indemnización de guerra.

Turquía pagará a Rusia diez millones de rublos anuales.

La recaudación se hará por el comité encargado de percibir los ingresos del Estado.

Lisboa 25.—En la Cámara de los Pares se pregunta al ministro de Negocios extranjeros si Inglaterra, en su nota considera como vigente el tratado referente a la bahía de Lorenzo Marqués todo entero o solamente la parte relativa al ferrocarril del Transvaal.

El ministro ha contestado que la nota propone solamente la percepción concerniente al Transvaal; pero que las otras cláusulas del tratado relativas a las relaciones de Portugal con Inglaterra en los dominios del África Austral constituyen las negociaciones todavía pendientes.

París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español 26 1/8.

París 25.—El Banco de Francia ha puesto a disposición de la plaza de Lyon cantidades importantes con garantías de primer orden y de las principales casas del comercio liones.

Roma 25.—Cámara de los diputados.—Contestando a una interpelación el ministro de Negocios extranjeros Sr. Mancini, dice que todas las potencias quieren firmemente la paz y que nadie piensa en turbarla.

El ministro añade que las relaciones de Italia con las demás naciones son cordiales y sobre todo con Alemania y Austria.

Los armamentos que ha hecho Italia, declara el ministro al concluir, no significan hostilidad contra ninguna nación.

Las negociaciones con Francia relativamente a Túnez no han concluido.—Fabra.

Provincias.

Barcelona.—Indica la prensa de la capital del Principado, que la Sociedad de tranvías y ferrocarriles económicos ha suspendido el cobro de 15 por 100 por acción que había pedido a sus accionistas.

Cádiz.—La Palma de Cádiz dedica su editorial a estudiar los medios más conducentes para llegar a extinguir de raíz los crímenes que con tanta frecuencia se repiten en las comarcas andaluzas. Para ello, entiende nuestro ilustrado colega que, sin gravar el estado del Tesoro, pudiera aumentarse el contingente de la guardia civil en 10.000 hombres más de lo que actualmente consta; licenciando el señor ministro de la Guerra, con el carácter de ilimitado, 20.000 hombres de los 90.000 en que ha fijado el ejército activo, y cuyo licenciamiento, que produciría una economía importante, sería más que suficiente para subvenir al gasto ocasionado por el aumento de fuerzas indicado de guardias civiles. Y esto, que se conseguiría fácilmente sin gravar al Erario público, sería un poderoso elemento de fuerza moral y material que llenaría de consuelo a unos pueblos tan azotados por esa terrible plaga del bandolerismo, cuyas raíces son más profundas de lo que el vulgo generalmente cree.

Jaén.—Dice El Industrial que el señor ministro de

Gracia y Justicia se ha dirigido al señor alcalde de aquella capital, manifestando si podrá contar en su día con un edificio a propósito para la instalación de un tribunal de partido.

El ayuntamiento, en su última sesión, acordó contestar afirmativamente a la pregunta, por lo que se cree que, de llevarse a cabo la reforma en proyecto, Jaén ha de tener una sala de lo criminal.

Lérida.—Bajo el título «La asociación», publica nuestro estimado compañero El País un bien escrito artículo, en el cual exalta al comercio e industriales de aquella capital a organizarse, a fin de velar por los respetables intereses que representan.

En el mismo colega vemos consignada una noticia que afecta al comercio de nuestras provincias del Norte, y especialmente con las catalanas.

La compañía de los ferrocarriles del Mediodía de Francia acaba de adoptar una medida gravísima para el comercio español. Ha suprimido la tarifa E. M. L., número 4, de Marsella, que es precisamente aquella de que hasta aquí se habían servido los comerciantes españoles, y por consiguiente, a partir de este momento, nuestro comercio en sus relaciones con Francia se halla reducido a pagar los trasportes según la tarifa general, mucho más cara, a servirse de la vía marítima que, sobre no ser utilizable para todas las expediciones, resulta inconveniente y cara por razón de los trasbordos, cuando el punto de consignación de los géneros expeditos no está situado en el literal.

Pamplona.—El Lau-buru, entusiasta defensor de los intereses del país vasco-navarro, excita a los Ayuntamientos de aquel territorio y en especial al de Pamplona, para que provoque una reunión amplia, con asistencia de representantes de todos los Municipios interesados en la construcción del ferrocarril de los Aldudes, con objeto de resolver en el más breve plazo posible, cuanto pueda conducir a la realización de una mejora, de la que depende la prosperidad de aquel país.

Los accionistas de la compañía Mercantil Vinícola de Navarra, han celebrado una junta general extraordinaria, en la cual, después de una breve discusión sobre el objeto de la misma, se acordó nombrar una comisión que propusiera las pequeñas reformas que la experiencia aconseja hacer en los estatutos de la importante y afortunada compañía y que continuara la sesión cuando los comisionados tuvieran redactado su dictámen, lo cual se avisaría oportunamente.

Vitoria.—La junta provincial de Sanidad, ha nombrado diferentes comisiones que ya han empezado a ejercer su cometido, girando visitas domiciliarias, con objeto de conocer el estado higiénico de las viviendas. El celo desplegado por esta junta, no solo es digno del mayor elogio, sino que debiera imitarse en otras capitales, donde tantos estragos produce el completo olvido de las reglas de higiene.

Valencia.—Parece que es ya un hecho la publicación en esta capital de un periódico vespertino con el título de La Correspondencia de Valencia.

Político independiente y esencialmente noticiero, aspira a desempeñar en Valencia el papel que desempeña en Madrid La Correspondencia de España.

Se fija su aparición para primeros de Febrero próximo.

Le damos por anticipado la bienvenida.

—Ha principiado a publicarse en el Boletín oficial del arzobispado de Valencia una serie de importantes conferencias religiosas, debidas a la bien cortada pluma de su docto prelado. La primera publicada trata de La Virgen.

Zaragoza.—La Junta de capitalistas de la sociedad Anónima Aragonesa, que proyecta construir el ferrocarril de Canfranc, ultimó ayer el prorrateo de acciones, adjudicando ochenta y ocho a los que tenían pedidas 500, ó sea el 17'60 por 100, y en esa proporción hasta los que habían pedido treinta, desde cuyo límite estableció alguna mayor amplitud.

—Escriben de Tardienta que el dia 21 murieron 43 personas a consecuencia de la viruela, que la enfermedad no aumenta, quedando muy pocos atacados y, por último, que el tiempo es seco y frío.

Apuntes.

Ayer había mucha concurrencia en el salón de Conferencias del Congreso, y por tanto los aficionados a impresiones, y sobre todo aquellos cuya misión parece no es otra que popularizar disidencias entre los ministros y fingir conferencias entre importantes personajes políticos estaban de enhorabuena.

Comentábese mucho un artículo publicado por El Liberal, que por cierto no está nada de acuerdo con otros que han aparecido recientemente en dicho colega.

El Liberal decía hace pocos días:

«El presidente del Consejo puede preguntar y tiene el derecho de preguntar a sus contendientes:

«Sois la mayoría de la mayoría los que deseais el desarrollo de una política más liberal? ¿Quién me lo asegura? ¿Dónde está la prueba? En las columnas de algún órgano respetable de nuestro partido? He sido... antes que ministro, y sé con cuánta prosopopeya había un escritor público a nombre de un partido, a nombre del país y aun a nombre del género humano. Llevad la cuestión al Parlamento, si sois valientes, y allí veremos cuál es el número de los descontentos, que quieren que demos batallas echándonos por los campos de las grandes reformas. Con eso también veremos quienes son los jefes de los descontentos, y la energía que despliegan en el Parlamento defendiendo esas reformas, para elevarlos luego a los puestos ministeriales, en que deben desarrollarse. Para realizarse en el gobierno lo que de mandas los descontentos, se requiere carácter, energía, resolución. Dad muestra de que poseéis esas dotes, afirmando vuestra actitud en el Parlamento, en vez de hablarme al oído de quejas y de ofrecimientos no cumplidos.»

—Vive Dios que el presidente del Consejo de ministros pondrá las cosas muy en su punto, hablando de ese modo! *

Los que se han empeñado en que debe haber diferencias entre el señor conde de Xiquena y el Sr. Abascal, han tomado pretexto de una larga conferencia que ha celebrado con el señor ministro de la Gobernación el señor gobernador, para tratar de la resolución de un expediente, para dar ya como cierta la ruptura, porque don Venancio González había recibido, según dicen, momentos anteriores, una carta del señor alcalde de Madrid.

Este entretenimiento de algunos colegas, es infonsevo, después de todo, puesto que porque se anuncie disidencia, no es una razón para que la haya.

Ho por el contrario, y a pesar de que no ha ocurrido nada que pueda justificar el cambio, juzga tan de otra manera al señor presidente del Consejo de ministros, que no tiene inconveniente en decirle lo siguiente:

«Si el Sr. Sagasta persevera en esa actitud, no tendrá ni quien le siga ni quien le aplauda. Sus más íntimos y sus más antiguos amigos le abandonarán, porque no están dispuestos a sacrificar la política que siempre es-

timaron preferible a los deseos y a las conveniencias de la corte.»

—Cómo ha de ser! Les jours se suivent et ne se ressemblent pas.

Noticias.

Es ingeniosísimo el fraude llevado en parte a cabo en la Habana, de que nuestro apreciable colega La Correspondencia de España se ocupa anoche, detallando de una manera minuciosa los medios que los defraudadores trataron de poner en juego para ejecutarlo.

Dice así:

«Debemos comunicar a nuestros lectores minuciosos detalles del fraude llevado a cabo en la Habana, suponiendo haber tocado el premio mayor de la lotería de Navidad, de la Península, a un número determinado distinto del de la lista oficial. Y para eso se inventó un telegrama, se comunicó a la Prensa Asociada y lo publicaron los periódicos de la Habana.

El inspector de policía de la Habana, D. José Trujillo, se hallaba en el café del Louvre hablando con el señor marqués de Cervera y observó que D. Ricardo Bruzolas era felicitado por varios amigos que alegramente lo abrazaban por haberles enseñado aquél el billete que, según la Prensa Asociada, había sido agraciado con el premio de los 50.000 pesos. Aquella escena de felicitaciones y abrazos parecía un acto dramático, y en el semblante de Bruzolas vió retratada una alegría ficticia que revelaba el temor de la acción de la justicia.

Desde entonces empezó con la mayor reserva a practicar todas las averiguaciones necesarias que pudieran llevarle al esclarecimiento de la verdad.

Supo el celoso inspector que en el mes de Octubre D. Prudencio Otañez había encargado a D. Luis Luz la compra de un billete entero de la lotería de Madrid, y que Luz le había entregado dicho billete a Otañez, cuyo número era el 4.745: que Otañez conservó en su poder dicho billete (a pesar de que lo compró con el propósito de regalarlo a D. Ricardo Bruzolas), hasta después de haberlo visto premiado, y por consiguiente Otañez, al entregar a Bruzolas el billete, ya no le regalaba un billete de la lotería de 100 pesos, sino medio millón de pesos; que Bruzolas no quería aceptar regalo tan immense y que Otañez se había negado a aceptar la mitad de aquella suma que Bruzolas quería partir con él.

Así las cosas, siguió los pasos de Bruzolas tenedor del billete, y supo que había ido al Banco de España con objeto de negociarlo allí con el Sr. Cánovas del Castillo, gobernador del mismo; pero tales fueron las dificultades que le puso dicho señor, que Bruzolas no pudo realizar su propósito; luego Bruzolas propuso al banquero Sr. Borjes, la negociación de trescientos mil pesos de aquel billete, por medio de D. Felipe Rodríguez, y Borges telegrafió al Banco de Castilla con su clave convenida, preguntando cuál fue el billete premiado en Madrid, y el Banco contestó a Borjes, indicándole el mismo número 4745, que le había presentado Bruzolas; y confiando Borjes en la legalidad de la negociación, dió a Bruzolas un check contra el Banco Industrial, por valor de 306.000 oro, por la parte del billete premiado en pesos 300.000, que Bruzolas le entregó; y Bruzolas empezo a extraer del Banco Industrial grandes cantidades de oro, que negocia por billetes; que después de hecha esta operación, Bruzolas negoció con Borges los 200.000 pesos restantes del billete premiado, por una letra telegráfica, que éste le dió sobre París, por valor de un millón de francos, y que Bruzolas le había manifestado al referido D. Felipe Rodríguez, y quizás a Borjes, que Otañez, a quien quería regalar el millón de francos, se negaba rotundamente a ello, siendo tal su obstinación, que había querido quemar la letra del millón de francos.

Todas esas peripécias, revelaban la existencia de un delito.

Entonces solicitó la cooperación de una persona que frecuentaba los círculos de Otañez y Bruzolas, y esta ofreció al inspector Sr. Trujillo el esclarecimiento del hecho.

No tardó aquella persona en averiguar por medio de una mujer que todo el billete era una farsa tramada por Bruzolas y Otañez, puestos de acuerdo con un telegrafista del cable de la Florida, y que éstos, para la realización del fraude, habían logrado conocer las claves de Borges, Zorrilla y el Banco Español en sus relaciones con el Banco de Castilla, y que Bruzolas esperaba negociar el millón de francos que tenía en París, para marcharse con Otañez, y que con ese fin, Bruzolas había pedido al secretario del gobierno civil uno ó dos pasaportes; y que el dinero se lo iban a llevar en billetes del Banco Español, creyendo que si lo giraran podían ser interceptados los giros por más que contaban con la seguridad de que el delito no podría descubrirse hasta el 17 ó 18 de Enero en que llegase el correo de la Península.

Preguntóse al ministro de Ultramar, en cifra, el verdadero número premiado y el Sr. Leon y Castillo contestó al gobernador general que era el número 17.057. Procedióse en el acto a un escrupuloso registro en casa de los Sres. Otañez y Bruzolas, habiéndose logrado la captura de los que aparecían principalmente los autores del delito.

Se han ocupado valores y cantidades, aunque pequeñas en relación con los 30.600 pesos percibidos por don Ricardo Bruzolas y se ha logrado salvar al Sr. Borjes el millón de francos que había puesto en París a disposición de Bruzolas, y lo que es más importante para la administración de justicia, se han ocupado los datos necesarios, que comprueban los medios de que se valieron los asociados para la realización de un fraude de tal naturaleza.

Las autoridades de la Habana han propuesto al inspector Sr. Trujillo para una recompensa, que bien la merece.

Se vé, pues, por la anterior relación, que se ha abusado de la buena fe de la prensa, que se ha meditado la comisión del delito, que se han valido del telégrafo para estafar a un banquero, que se han apoderado de las claves del Banco de Castilla, y todo para realizar, como se realizó, una estafa por valor de 56.000 pesos.

Por fortuna un delegado de la autoridad impidió el término de la asociación criminal salvando fondos, ya girados, y llevado a la cárcel a los autores y cómplices en número de 18. Solo falta prender al telegrafista del cable de la Florida, que forjó el parte de la Prensa asociada y que interceptó y suplantó el telegrama del Banco de Castilla.

El juez especial que entiende en la causa es D. Ramón María de Araiztegui.</p

En la mañana de ayer han llegado á Madrid los Sres. señores duques de Montpensier, siendo recibidos en la estación por SS. MM. y S. A. la infanta Isabel.

Esta tarde se reúne en pleno el Consejo de Instrucción pública, con objeto de ocuparse, con los detalles que son necesarios, del proyecto sobre enseñanza de la mujer.

Ayer ha firmado S. M. el decreto de promulgación de la ley confirmando la cesión en favor de la sociedad filantrópica de Milicianos nacionales y militares veteranos, de una tierra destinada á la construcción de un cementerio.

Con objeto de ocuparse de asuntos de interés para la provincia de Navarra, se reunieron ayer tarde en la sección segunda del Congreso, los diputados por aquella provincia.

Una comisión del Ayuntamiento de Guaro (Palencia) ha llegado á Madrid con objeto de gestionar la reedificación ó reconstrucción total de aquella casa consistorial que se convirtió en ruinas hace algún tiempo.

Desde ayer están expuestos al público en los salones del Ateneo de Madrid, los planos del nuevo edificio, presentados por los arquitectos señores Landeche y rs.

Han comenzado á instalarse en el interior de los locales los nuevos buzones para la correspondencia púca construidos expresamente en Alemania. Con tal motivo, desaparecerán los de las calles, que sobre dificultar la circulación en algunas aceras, eran ocasionadas á que la correspondencia fuese estropeada ó desviada por hechos poco conformes á la cultura.

Ayer mañana se ha verificado el entierro del Sr. Vinal, hermano político del señor ministro de Estado. Han presidido el duelo los generales Martínez Campos y Bargas y el conde de San Bernardo.

Siguió al carrojaje fúnebre numerosos coches en que en el señor ministro de Fomento, el subsecretario de la Presidencia y el del ministerio de Estado, los ministros de Rusia, de Austria, de los Paises-Bajos, de China, el duque de Tetuan, el general López Domínguez, los Sres. Lasala, Millan y Caro, Figueroa, Zarco del Valle, conde de Canilla, Valera, Torrepalma y otros muchos.

Hace pocos días dimos cuenta á nuestros lectores de haber muerto en Vigo, á la edad de 103 años uno de los soldados de la guardia imperial de Napoleón I, llamado Nicolas Granada.

La historia de su vida es interesante. Era italiano y ingresó con otros compatriotas en el ejército francés. Hizo la campaña de Alemania y tomó parte en las célebres batallas de Austerlitz y de Jena.

Después de haber hecho la campaña de España, quedó en Madrid á las órdenes del general vizconde Abel-Hugo, padre del ilustre poeta Victor Hugo, y amigo del rey José.

Hizo también la campaña de Rusia, con las tropas enviadas por España; asistió á la batalla de Moscú, al incendio de Moscú y á la desastrosa retirada de Rusia.

En la batalla de Leipzig dió muerte á siete cosacos que persiguieron al emperador, y fué herido en el puente.

En 1815 figuró entre los veteranos que se unieron al emperador á su regreso de la isla de Elba y tomó parte en la batalla de Waterloo.

Era caballero de la Legión de Honor, y el emperador Napoleón III le concedió una pensión de 110 francos mensuales y el ingreso en el cuartel de Inválidos, concesiones que no aceptó el veterano.

Había contraído matrimonio tres veces y tuvo 28 hijos, la mayor parte de los cuales han fallecido antes que su padre.

Teruel 25 (3 t.)—El gobernador al ministro: «El comandante del puesto de la Guardia civil de Híjar me participa haber detenido á Joaquín Gracia, autor de un robo de 150 pesetas, de las cuales 107 han sido rescatadas y entregadas á su dueño y el criminal al juzgado. También me comunica el comandante del puesto de la Guardia civil de Belmonte que ha detenido y entregado al juzgado á dos criminales autores de otro robo verificado en Torrecilla de Alcañiz, y rescatada la cantidad robada.»

Segovia 25 (6,40 t.)—Gobernador al ministro: «Según parte que me ha dado el inspector de órden público á la doce y media de la mañana de hoy, ha sido herida gravemente en la cabeza, en el primer trozo del ferro-carril en construcción, Saturnina Andrés, esposa del trabajador en el mismo, Genaro San Cristóbal, efecto de la explosión de un barreno, de lo cual se dió parte al juzgado, el que dispuso trasladar la herida al hospital. Por mi parte me dirijo al ingeniero jefe constructor de la línea, á fin de que se tomen los medios que la ciencia aconseja para evitar desgracias de esta naturaleza.»

Merced á las activas gestiones practicadas por el señor conde de Xiquena y nuestro querido compañero señor Gascon, han satisfecho sus atrasos á los maestros de instrucción primaria, cuarenta pueblos de esta provincia.

Un picador llamado Gosch, que padecía enagraciación mental, promovió ayer tarde un fuerte escándalo en la calle Mayor, maltratando á palos á un cochero, é insultando á los comerciantes de dicha calle. Fué detenido por la pareja de guardias y reintegrado á su familia cuando vigilancia había logrado burlar.

La Dirección general de Beneficencia ha recibido un diploma de honor concedido por el jurado de la exposición balnearia de Franfort, alusivo á los balnearios de nuestro país.

Además se han concedido seis medallas de oro á los establecimientos siguientes: Archena, Panticosa, Utrera, Ubilla, Rubinat, Loches y Zaldívar.

También se han concedido medallas de plata y bronce á otros muchos establecimientos.

Nuestras aguas medicinales pueden competir con las mejores del extranjero, y así lo ha reconocido el jurado.

Según telegrafian de Gerona, ha sido robada durante la noche del miércoles en Tornella de Monrich la agencia de carruajes de aquella villa, llevándose los ladrones la baliza de la correspondencia y algunos efectos valiosos en mil pesetas.

El juzgado entiende en el asunto.

Gargalidi, en el estado de salud de que ya hablamos, ha llegado á Nápoles. Desde el vapor al muelle fué trasladado con muchas precauciones y después conducido en litera con ruedas hasta la Villa Solsa, situada en el Posillipo, donde la temperatura suavísima es muy necesaria al enfermo, privado de movimiento.

Varias señoritas de la aristocracia piensan dar una función en el teatro de la Comedia á puerta cerrada, destinándose los productos á los asilos de beneficencia.

Los ensayos de la obra que se piensa poner en escena tendrán lugar en casa de la señora de un conocido banquero. Hasta primeros del mes de Marzo no se verificará la citada función.

Hoy á las diez de la misma darán principio en el Monte de Piedad las ventas de ropas y efectos diversos, correspondientes al presente mes, continuando en los siguientes días, á las mismas horas. Los lotes vendibles estarán expuestos al público hoy, de diez á dos de la tarde.

Las ventas de muebles se efectuarán inmediatamente después de terminadas aquellas, y los que corresponde vender se hallarán expuestos en el almacén auxiliar (Isabel la Católica, 23), todos los días hasta el de su venta.

Ateneo.

Anoche continuó la discusión de la excelente memoria del doctor Gómez Ortiz «El naturalismo en el arte», haciendo uso de la palabra los Sres. Vidart, Alas y Zahoner.

Con esto queda dicho que la discusión fué interesante.

En efecto; el Sr. Vidart no es orador, pero expresa perfectamente su pensamiento, y sus palabras, que llevan el sello de una inteligencia reflexiva y culta, son escuchadas con sumo agrado.

El Sr. Vidart es realmente naturalista, pero en un sentido amplio y digno de un espíritu enemigo de todo exclusivismo. Partiendo de esta base, admite una lírica naturalista y con razón, á nuestro juicio, puesto que el arte es algo más que la tarea del botánico ó del geólogo, y no es posible desterrar de su esfera, el rapto lírico verdadero y natural.

giéndose en línea recta hacia la Posada Roja.

Era el farol de la chalupa.

Dos hombres la guian y venían á anunciar á los viajeros que habían saltado á tierra, que la avenida que se esperaba se había manifestado de repente, que el barco no estaba ya encallado y que podía ponerse en marcha.

Solo la baronesa de Morgan y su niño, estaban acostados.

La siniestra historia, contada por el viejo Guillermo Pointu, no inspiraba ciertamente grandes deseos de dormir en la Posada Roja.

Así pues, el pintor, los dos viajantes y el matrimonio lyonés se pusieron en marcha á toda prisa á brodo de la chalupa.

Pero M. de Valserres y su yerno, bajo pretexto de no despertar á la joven baronesa, anunciaron que se quedarían hasta el día siguiente.

Juan Pointu y su mujer, tan pronto como se marcharon los viajeros fueron á acostarse, dejando al viejo Guillermo Pointu en el rinconcito de la chimenea hablando con M. de Valserres y Pablo Morgan.

XLI.

Una mañana, quince días después de los acontecimientos que acabamos de referir, M. de Courtenay acababa su toilette, cuando le entregaron una carta timbrada en Annecy de Savoya.

Al momento reconoció la letra, y dijo con un gesto de admiración:

—Decididamente esas buenas gentes tienen trastornada la cabeza. Los he embarcado en el camino de hierro del Mediterráneo y marchaban á Italia; hé aquí ahora que mi amigo Pablo me escribe de Savoya.

Y abrió la carta que trascibimos aquí:

«Mi querido amigo: Hemos encontrado la Posada Roja; es una casa aislada al borde del Rhône, á algunas leguas de la villa de San Andeol, sobre la ribera derecha. En ella, ciertamente, se cometió el crimen.

La víctima se llamaba el marqués de San José.

El contrabandista que lo asesinó, era... tú lo adivinas

—¿No es eso?

Sin embargo, he podido dudar por espacio de algunos días, porque la justicia jamás supo su nombre; pero he visto una página de su letra, y esta página, com-

El orador expuso muy atinadas consideraciones sobre la dramática contemporánea, haciendo notar la desarmónica que existe entre el personaje de nuestro teatro y los afectos arcáicos que expresa, anacronismo que amén que notablemente su valor.

* *

Para rectificar, hizo uso de la palabra el Sr. Alas.

Dicho señor, ratificó sus anteriores afirmaciones haciendo, al propio tiempo, un bellísimo estudio de Flaubert en el momento psicológico de concebir la mejor de sus obras.

Notamos siempre en los discursos del Sr. Alas cierta angulosidad, cierta dureza, por decirlo así, cierta intranigencia dogmática—dispensémosla la frase—para con las opiniones contrarias, que tal vez sea más de forma que de fondo, pero que no se aviene con ese entendimiento culto, elevado y vigoroso que tenemos el mayor gusto en reconocerle.

El interés que nos inspira nos decide á darle con franqueza nuestra opinión.

* *

El Sr. Zahonero merece bien párrafo aparte.

Su improvisación fué vehemente, acalorada, más coherente que de costumbre y hasta pudiera calificarse de brillante.

El Sr. Zahonero posee conocimientos nada comunes y un criterio que, en medio de esas oscilaciones que atribuye con acierto á su sistema nervioso, cauina siempre en pos de la verdad con admirable instinto.

Somos—no tenemos inconveniente en confesarlo—de los que pedimos que hable y de los que aplaudimos sus rasgos, algunas veces acertados y siempre generosos.

S. y E.

Santo de hoy.

San Policarpo obispo y mártir y Santa Paula, viuda romana.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Jerónimas de la Concepción donde se celebrará á Santa Paula Fundadora, con Misa mayor y sermon, que predicará un buen orador, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

La Esclavitud de Jesús Nazareno continúa un triduo para conmemorar el segundo centenario del rescate de tan veneranda Imagen, llevado á cabo por los Trinitarios Descalzos en Mequinez (África) el 23 de Enero del año 1682.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastián ó la de la Esperanza en Santiago ó en Loreto.

Bolsa.

Cotización oficial del 25 de Enero.

Últimos precios.

VALOR DEL ESTADO.		Carreteras de Abril.....	00,00
3 por 100 interior españ.	29,45	Idem de Agosto.....	00,00
Idem fin de mes.....	29,40	Idem de Julio.....	00,00
Idem fin próximo.....	29,75	Obras públicas.....	00,00
Idem prima f. m.	*	Resg. de la C. de Depós.	00,00
Idem id. f. próximo.....	*	Deuda del personal.....	00,00
3 por 100 exterior.....	50,00		
2 por 100 amortizable.....	50,25		
Pequeños.....	50,25	CORPORACIONES CIVILES.	
Idem fin de mes.....	*	Municipio de Madrid....	00,00
Idem fin del próximo.....	*	Sedes del Ayuntamiento....	00,00
Idem prima fin de mes.....	*	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
Idem id. fin próximo.....	*	Banco de España.....	468,00
2 por 100 amort. exter.	58,50	Idem Hipotecario.....	00,00
Idem fin de mes.....	58,50	Céd. H. al 7 por 100.....	00,00
Idem fin del próximo.....	*	Idem id. al 6 por 100.....	00,00
Idem prima fin de mes.....	*	Idem id. al 5 por 100.....	00,00
Idem prima fin próximo.....	*	Alar á Santander.....	00,00
Bonos del Tesoro, c.	101,30	Acciones Banco H.-C.	00,00
Oblig. B. y T. int. c.	101,30	Banco de Castilla.....	00,00
Idem id. exterior, c.	101,30	Empréstito cubano.....	102,40
0 sobre rent. Aduanas	101,30	Tranvía de E. y M.	00,00
		Obligaciones de idem.....	00,00

Como en los días más calamitosos para el país, la Bolsa de ayer presentaba un aspecto desconsolador en extremo. La animación era grande y las operaciones menudeaban, pero el pujilato de días pasados para la compra de papel había desaparecido, y solo se veía en la plaza considerable número de tenedores que se apresuraban á vender, lo que seguramente habían comprado á mucho mayor precio.

Los telegramas recibidos del extranjero acusan grandes oscilaciones en todos los valores que tienen relación con los españoles. Los fondos franceses continúan en una lucha horrosa á consecuencia de la crisis comercial y política porque atraviesan nuestros vecinos, esperando con algún fundamento que merced á las medidas adoptadas para atenuar las consecuencias del desastre, se restablecerá la calma, é indudablemente, cuando esto se consiga nuestros valores mejorarán.

probada con varias cartas que he mandado traer de París, resulta ser de él.

La Posada Roja encontrada y adquirida la certeza del crimen, hacia falta buscar á los descendientes del infeliz marqués. Hemos descubierto en un estudio de notario, de San Andeol, un acta de venta llevada á cabo por el marqués de San José la antevíspera de su muerte.

En dicha acta anuncia el marqués el nombre de su esposa, la señorita Berta Solange de Apremont, y el domicilio que había escogido en el extranjero, Annecy, M. de Valserres, Paulina y yo, hemos tenido que volver a tratar.

En lugar de continuar nuestro camino hacia Italia, hemos remontado hasta Lyon, y desde allí nos dirigimos á Annecy.

Por espacio de dos días, no hemos encontrado á nadie que pudiera darnos indicios.

Hace tanto tiempo de esto!

Pero por último, M.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DEBATE DIARIO LIBERAL

Los precios de suscripción van indicados en la cabeza de este periódico. El mejor modo de hacer la suscripción es dirigiéndose á la Administración, Hortaleza, 37, Madrid, acompañando el importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de Correos.

EL DEBATE regala á los suscriptores

LA REVISTA PERIODICO ILUSTRADO

de 16 páginas, con grabados y artículos de nuestros mejores escritores; se publica dos veces al mes.

Precios de suscripción á LA REVISTA.

En Madrid: tres meses, 2 pesetas

En provincias: idem 2 idem 50 céntimos

" seis meses, 4 idem

" un año, 7 idem 50 idem

Extranjero y Antillas: tres meses, 5 pesetas

" seis idem 8 idem

" un año, 15 idem

Filipinas: tres meses, 6 idem

" seis idem 11 idem

" un año, 20 idem

En la administración de EL DEBATE se admiten reclamos, anuncios y comunicados á precios convencionales para EL DEBATE y para LA REVISTA. La administración remite el periódico diez días gratis á todo el que lo solicite, é igualmente un número de LA REVISTA á quien deseé enterarse de las excelentes condiciones de dicha publicación.

Obras de D. Antonio Luque y Vicens

LAS CORTES ESPAÑOLAS

LOS PLEBEYOS ILUSTRES.

El autor hace una rebaja considerable á los suscriptores de EL DEBATE que deseen adquirirlas; pueden hacerlo en la forma siguiente:

Las Cortes Españolas de 4 tomos que valen 46 rs., se venden por 20, y Los Plebeyos Ilustres por 4.

Regala además á los suscriptores de EL DEBATE un tomo titulado La Inquisición.—Los pedidos se hacen al autor; Biblioteca, 43, bajo.

CHOCOLATES,
CAFÉS SUPERIORES Y TÉ

COMPANÍA COLONIAL

Depósito general y oficinas, Mayor, 48 y 20.
Sucursal, Montero, 8.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTA
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

CANOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

boceto histórico

por el

EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.
Un precioso tomo, edición de lujo, 10 reales en Madrid
y 12 en provincias.

CUBA NO QUIERE LA AUTONOMÍA

FOLLETO ESCRITO EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA
DE LA GRAN ANTILLA CON LA PENÍNSULA,

por

D. FRANCISCO HERMIDA HERRERA.

Precio: un peso cada folleto impreso y lujosamente en-
cuadrernado.

57. HORTALEZA, 37.

INFINITO ES EL NÚMERO

de los que mueren sin dejar á su familia apenas lo bastante para el entierro. Y, sin embargo, lo que cada uno de ellos gastaba en cosas superfluas, húbris, por regla general bastardo para haberse asegurado la vida y dejar á su fallecimiento unos cuantos miles de duros para la familia, en vez de la afición y miseria á que insensata e inhumanamente la condena. Para evitar semejante desgracia, tiene eficaces combinaciones LA NEW-YORK, antigua y acreditada Compañía de seguros sobre la vida, con sucursal en Madrid, Montero, 29.

LA BROMA.

Gran periódico satírico con caritaturas al CROMO.—Se publica jueves y domingos.—TRES MESES, 14 reales; regalos frecuentísimos á sus abonados.—Necesita agentes para la venta en algunas poblaciones.—Pida usted un número de muestra para juzgar, antes de suscribirse.

LA BROMA.—CALLE DE LA AMISTAD, 3, BAJO.—MADRID.

Al 6 por 100

Se dará en préstamo con hipoteca de TRES MIL DUCADOS EN ADELANTE, sobre fincas que convengan en DE ARAGON Y MURCIA. Catálogos gratis. Sr. Molina, Cava Alta, 15, 2º.

Arboles frutales

Y DE SOMBRA

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

INSTRUCCION PRIMARIA

dirigido por la señorita

D. CONCEPCION GOMEZ Y GARCIA

PROFESORA SUPERIOR

Calle del Prado, núm. 7, pral, izquierda.

Dicha profesora tiene el honor de participar á los padres de familia, que habiéndose establecido en la citada calle, se propone dar una educación esmerada y religiosa á las niñas que se la confien.

Los honorarios serán económicos y con arreglo á las clases que cursen.

El pago se hará por mensualidades adelantadas.

La referida profesora dá lecciones á domicilio, á precios convencionales.

También se encarga de preparar para el profesorado á las señoritas que lo deseen.



ESQUELAS DE FUNERAL A DOMICILIO

Se insertarán, á los precios abajo indicados, esquelas mortuorias, encargándose esta administración de remitir, bajo sobre de luto, un ejemplar de este periódico á las personas que se indique, á los precios siguientes:

Por la inserción de una esquela, tamaño cuarta parte de este anuncio y reparto de 50 ejemplares del periódico. 12

Por idem idem de 100 idem idem 15

Por idem idem de 150 idem idem 20

Por idem idem de 200 idem idem 25

Las esquelas se admiten á todas horas en la administración é imprenta.—La administración responde de la exactitud del reparto.

PESETAS.